

INFORMACIÓN RELEVANTE

En Madrid, a 31 de octubre de 2025

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunicamos la siguiente **INFORMACIÓN RELEVANTE**:

En el día de ayer, 30 de octubre de 2025, se han inscrito en el Registro Mercantil los siguientes acuerdos del Consejo de Administración, sin sesión, celebrado el día 19 de septiembre de 2025, relativos a:

- 1.- Dimisión de don José-Alberto Barreras Barreras como Consejero de la Sociedad y, en consecuencia, como Presidente del Consejo de Administración y como miembro y Presidente de la Comisión Ejecutiva y miembro de la Comisión de Auditoría. Dicha dimisión fue presentada por carta de fecha 11 de septiembre de 2025, con causa en motivos de edad.
- 2.- Nombramiento de Consejero mediante cooptación. Ante la vacante existente en el Consejo como consecuencia de la dimisión presentada por el Sr. Barreras, a la vista de los correspondientes informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del propio Consejo, se ha nombrado a don José-Luis Rodríguez Rodríguez como nuevo Consejero de la Sociedad, para que ocupe el citado cargo hasta que se reúna la próxima Junta General.
- 3.- Nombramiento del Presidente del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejero Coordinador. El Consejo, acordó designar como Presidente del Consejo de Administración a doña Ana Belén Barreras Ruano, y nombrar entre los Consejeros Independientes a don Francisco Guijarro Zubizarreta como Consejero Coordinador.
- 4.- Cese y nombramiento de Consejero Delegado. El Consejo acordó cesar a doña Ana Belén Barreras Ruano como Consejera Delegada de la Sociedad, designando para ocupar el citado cargo a don José-Luis Rodríguez Rodríguez, en quien el Consejo delega todas las facultades legal y estatutariamente delegables.
- 5.- Nombramiento de nuevo miembro de las Comisiones Ejecutiva y de Auditoría y de Presidente de la Comisión Ejecutiva. El Consejo acordó designar a don José-Luis Rodríguez Rodríguez como miembro de las Comisiones Ejecutiva y de Auditoría, por el plazo máximo de dos años. El Consejero designado cesará en dichos cargos si su designación como Consejero no fuera ratificada por la Junta General o en caso de cese o renuncia al Cargo de Consejero. Adicionalmente, el Consejo, también por unanimidad, designa como Presidente de la Comisión Ejecutiva a doña Ana Belén Barreras Ruano.

Atentamente,